



I.A. N° 21 /2016

ARICA 15 de Febrero de 2016.

VISTOS:

- Memo N° 7 de la Encargada(S) Unidad de Recurso Humano, con fecha, 08 de Enero de 2016.
- Decreto Alcaldicio N° 22.658, de fecha 22.12.15 que aprueba el Programa Anual de Capacitación DESAMU 2016.
- Decreto Alcaldicio N° 560, que Apruebase elevar al portal de chile compra Curso de Capacitación denominado "Marco Legal de la Atención Primaria de Salud y Reglamento Interno Institucional".
- Instrucción Alcaldicia N° 19 de fecha 09.02.16 que invita a los funcionarios municipales a participar en el curso "Marco Legal de la Atención Primaria de Salud y Reglamento Interno Institucional".
- Lo dispuesto en los artículos 22, 23 y 25 de la Ley N° 18.883 "Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales".
- El Artículo N° 30 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y las facultades conferidas por Orden del Alcalde, que delega atribuciones en el Administrador Municipal, se dicta la siguiente Instrucción Alcaldicia:

INSTRUCCIÓN ALCALDICIA

AUTORIZASE a los funcionarios de la I. Municipalidad de Arica que cumplen funciones en el Departamento de Salud Municipal para asistir a Curso que a continuación se detalla:

1.- Curso "Marco Legal de la Atención Primaria de Salud y Reglamento Interno Institucional"

NOMBRE COMPLETO

ESTABLECIMIENTO

	NOMBRE COMPLETO	ESTABLECIMIENTO
1	CASTRO DE LA FUENTE GUILLERMO	REMIGIO SAPUNAR
2	CABEZAS MELLER MONICA	REMIGIO SAPUNAR
3	CALLE TARIFEÑO VICTOR	REMIGIO SAPUNAR
4	MORALES CORTES BIANCA	REMIGIO SAPUNAR
5	OCARANZA CISTERNAS CAMILA	REMIGIO SAPUNAR
6	WILLIAMSON SAAVEDRA LORENA	REMIGIO SAPUNAR
7	BOLADOS BORDONES BETSABE	BERTIN SOTO
8	CASTRO AREVALO ELIA	BERTIN SOTO
9	CORTES MERCADO NATALY	BERTIN SOTO
10	FERNANDEZ GALLEGOS JUAN	BERTIN SOTO
11	MUÑOZ CID ALONSO	BERTIN SOTO
12	ROJAS ZAVALA BRENDA	BERTIN SOTO
13	SALAS HERRERA ANA	BERTIN SOTO
14	ALVAREZ LOPEZ FABIOLA	IRIS VELIZ
15	CORTES BRAÑEZ VERONICA	IRIS VELIZ
16	CEPEDES POZO MARIANA	IRIS VELIZ
17	PARRA NAVARRO LEISSY	IRIS VELIZ
18	CEVALLOS VELEZ GUIDO	AMADOR NEGhme
19	JOFRE RUIZ KAREN	AMADOR NEGhme
20	SALVATIERRA CERDA VALESKA	AMADOR NEGhme

21	SAGUEZ MAMANI RODRIGO	AMADOR NEGhme
22	VERA CASTILLO ALICIA	AMADOR NEGhme
23	VEGA NAVARRO OMAR	AMADOR NEGhme
24	FAJARDO DALDO FRANCISCO	EUGENIO PETRUCCELLI
25	LOVERA WESTERMEIER HUGO	EUGENIO PETRUCCELLI
26	PINTO CASTILLO YENNY	EUGENIO PETRUCCELLI
27	SAEZ ALVAREZ YULY	UNIDAD RURAL
28	DURAN RUIZ ALDO	SERVICIOS GENERALES
29	OYARZO SANCHEZ JUAN	SERVICIOS GENERALES

Tendrán presente esta Instrucción Alcaldía la Dirección de Administración y Finanzas del DESAMU, Secretaría Municipal, Administración Municipal y Contraloría Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTHONY TORRES FUENZALIDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ATF/CCG/GSCH/NSJA/cmv.

2